



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Disposición

Número: DI-2019-1610-APN-ANMAT#MSYDS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 13 de Febrero de 2019

Referencia: 1-0047-2001-000272-18-8

VISTO el Expediente N° 1-0047-2001-000272-18-8 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones TAKEDA PHARMA S.A. en representación de TAKEDA PHARMACEUTICAL COMPANY LIMITED solicita se autorice la inscripción en el Registro de Especialidades Medicinales (en adelante REM) de esta Administración Nacional, de una nueva especialidad medicinal, la que será importada a la República Argentina.

Que el producto a registrar se encuentra autorizado para su consumo público en el mercado interno de por lo menos uno de los países que integran el ANEXO I del Decreto 150/92 (Corresponde al Art. 4° de dicho Decreto).

Que las actividades de importación y comercialización de especialidades medicinales se encuentran contempladas por la Ley 16463 y los Decretos 9763/64, 1890/92, y 150/92 (T.O. Decreto 177/93), y normas complementarias.

Que la solicitud presentada encuadra en el Art. 4° del Decreto 150/92 (T.O. Decreto 177/93).

Que consta la evaluación técnica producida por el Instituto Nacional de Medicamentos (INAME), a través de sus áreas técnicas competentes, el que considera que el solicitante ha reunido las condiciones exigidas por la normativa vigente, contando con laboratorio propio de control de calidad y depósito, y que la indicación, posología, vía de administración, condición de venta, y los proyectos de rótulos, de prospectos y de información para el paciente se consideran aceptables.

Que los datos identificatorios característicos a ser transcriptos en los proyectos de la Disposición Autorizante y del Certificado correspondiente, han sido convalidados por las áreas técnicas competentes del INAME.

Que el Plan de Gestión de Riesgo, de acuerdo al documento PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO_VERSION02.PDF / 0 - 08/11/2018 11:37:11 agregado por el recurrente, se encuentra aprobado por el Departamento de Farmacovigilancia del Instituto Nacional de Medicamentos mediante el expediente nro. 2018-41900047.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Administración Nacional, dictamina que se ha dado

cumplimiento a los requisitos legales y formales que contempla la normativa vigente en la materia.

Que corresponde autorizar la inscripción en el REM de la especialidad medicinal objeto de la solicitud.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto 1490/92 y del Decreto 101 del 16 de diciembre de 2015.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º: Autorízase la inscripción en el Registro Nacional de Especialidades Medicinales (REM) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica de la especialidad medicinal de nombre comercial REVIGO y nombre/s genérico/s VONOPRAZAN , la que será importada a la República Argentina, de acuerdo con los datos identificatorios característicos incluidos en el certificado de inscripción, según lo solicitado por la firma TAKEDA PHARMA S.A. , representante del laboratorio TAKEDA PHARMACEUTICAL COMPANY LIMITED .

ARTICULO 2º: Autorízanse los textos de los proyectos de rótulo/s, de prospecto/s y de información para el paciente que obran en los documentos denominados INFORMACIÓN PARA EL PACIENTE_VERSION02.PDF / 0 - 27/09/2018 12:19:48, PROYECTO DE PROSPECTO_VERSION02.PDF / 0 - 27/09/2018 12:19:48, PROYECTO DE RÓTULO DE ENVASE PRIMARIO_VERSION01.PDF - 23/08/2018 11:41:23, PROYECTO DE RÓTULO DE ENVASE PRIMARIO_VERSION02.PDF - 23/08/2018 11:41:23, PROYECTO DE RÓTULO DE ENVASE SECUNDARIO_VERSION03.PDF / 0 - 27/09/2018 12:19:48, PROYECTO DE RÓTULO DE ENVASE SECUNDARIO_VERSION04.PDF / 0 - 27/09/2018 12:19:48 .

ARTICULO 3º: En los rótulos y prospectos autorizados deberá figurar la leyenda: "ESPECIALIDAD MEDICINAL AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE SALUD, CERTIFICADO N°...", con exclusión de toda otra leyenda no contemplada en la norma legal vigente.

ARTICULO 4º: Con carácter previo a la comercialización del producto cuya inscripción se autoriza por la presente disposición, el titular del mismo deberá notificar a esta Administración Nacional la fecha de inicio de la elaboración o importación del primer lote a comercializar a los fines de realizar la verificación técnica consistente en la constatación de la capacidad de producción.

ARTICULO 5º: Establécese que la firma TAKEDA PHARMACEUTICAL COMPANY LIMITED representada por TAKEDA PHARMA S.A. deberá cumplir con el informe periódico del Plan de Gestión de Riesgo aprobado por el Departamento de Farmacovigilancia del Instituto Nacional de Medicamentos.

ARTICULO 6º: En caso de incumplimiento de las obligaciones previstas en el artículo precedente, esta Administración Nacional podrá suspender la comercialización del producto aprobado por la presente disposición, cuando consideraciones de salud pública así lo ameriten.

ARTICULO 7º: La vigencia del Certificado mencionado en el Artículo 1º será por cinco (5) años, a partir de la fecha impresa en el mismo.

ARTICULO 8º: Regístrese. Inscribese el nuevo producto en el Registro Nacional de Especialidades Medicinales.

Notifíquese electrónicamente al interesado la presente disposición y los rótulos y prospectos aprobados. Gírese al Departamento de Registro a los fines de confeccionar el legajo correspondiente. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N°: 1-0047-2001-000272-18-8

Digitally signed by CHIALE Carlos Alberto
Date: 2019.02.13 14:27:54 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Carlos Alberto Chiale
Administrador
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología
Médica

Información Para El Paciente

REVIGO® VONOPRAZAN 10 mg – 20 mg Comprimidos Recubiertos

Elaborado en Japón
Venta Bajo Receta

Lea todo el prospecto detenidamente antes de empezar a tomar el medicamento, porque contiene información importante para Usted.

- Conserve este prospecto, ya que puede tener que volver a leerlo.
- Si tiene alguna duda, consulte a su médico o farmacéutico.
- Este medicamento se le ha recetado solamente a Usted y no debe dárselo a otras personas aunque tengan los mismos síntomas que Usted, ya que puede perjudicarles.
- Si experimenta efectos adversos, consulte a su médico o farmacéutico, incluso si se trata de efectos adversos que no aparecen en este prospecto (ver Sección 4).

Contenido del prospecto:

1. Qué es **REVIGO®** (Vonoprazan) y para qué se utiliza
2. Qué necesita saber antes de empezar a tomar **REVIGO®** (Vonoprazan)
3. Cómo tomar **REVIGO®** (Vonoprazan)
4. Posibles efectos adversos
5. Conservación de **REVIGO®** (Vonoprazan)
6. Contenido del envase e información adicional

1. Qué es REVIGO® (Vonoprazan) y para qué se utiliza

Cada comprimido recubierto de **REVIGO®** contiene vonoprazan, ingrediente activo que reduce la cantidad de ácido que su estómago hace.

REVIGO® (Vonoprazan) se utiliza para el tratamiento de:

- Tratamiento de úlcera gástrica (GU)
- Tratamiento de úlcera duodenal (DU)
- Tratamiento de esofagitis por reflujo (RE) (esofagitis erosiva EE)
- Tratamiento de mantenimiento de esofagitis por reflujo (esofagitis erosiva) en pacientes con reaparición y recaída repetida de la condición.
- Prevención de la reaparición de úlcera gástrica o duodenal durante la administración de aspirina de baja dosis.
- Prevención de la reaparición de úlcera gástrica o duodenal durante la administración de AINES (antiinflamatorios no-esteroides).
- Adyuvante para la erradicación de *Helicobacter pylori* en combinación con tratamiento antibiótico

2. Qué necesita saber antes de empezar a tomar REVIGO® (Vonoprazan)

REVIGO (vonoprazan) 10 mg 20 mg Tabs_Based on CCDS V1.0
Página 1 de 4

- Lea el prospecto de los otros medicamentos que Usted está tomando para más información sobre su uso y efectos.
- Pregúntele a su médico antes de tomar **REVIGO®** (Vonoprazan) si Usted tiene una enfermedad del hígado o una enfermedad del riñón. El médico puede necesitar ajustar la dosis de **REVIGO®** que debe tomar.

No tome REVIGO® (Vonoprazan)

- Si es alérgico a vonoprazan o a cualquiera de los otros ingredientes de este medicamento
- Si Usted está tomando un medicamento que contiene el principio activo atazanavir o nelfinavir (utilizado en el tratamiento del VIH)
- **REVIGO®** (Vonoprazan) no está recomendado para utilizar en los niños y adolescentes menores de 18 años de edad
- **REVIGO®** (Vonoprazan) no está recomendado para su uso en mujeres que están o pueden estar embarazadas.
- La lactancia materna se debe evitar cuando se toma **REVIGO®** (Vonoprazan).

Si olvidó tomar REVIGO® (Vonoprazan)

- Si olvida tomar una dosis, tomarla tan pronto como Usted recuerde a menos que sea casi la hora para su próxima dosis. Si esto sucede, saltar la dosis olvidada y tomar la dosis siguiente a la hora habitual. No tome una dosis doble para compensar la dosis olvidada.
- Si tiene alguna duda sobre el uso de este producto, consulte a su médico o farmacéutico.

Toma de REVIGO® (Vonoprazan) con otros medicamentos

- Informe a su médico o farmacéutico si está tomando o ha tomado recientemente otros medicamentos, incluidos los adquiridos sin receta médica.
- No usar **REVIGO®** (Vonoprazan) con atazanavir y nelfinavir, ya que estos fármacos reducen el efecto de vonoprazan.

Toma de REVIGO® (Vonoprazan) con alimentos y bebidas

Vonoprazan puede ser tomado junto con o sin los alimentos.

3. Cómo tomar REVIGO® (Vonoprazan)

- Siempre tome este medicamento exactamente como le ha indicado su médico.
- **Para úlcera gástrica:** La dosis recomendada de vonoprazan es de 20 mg una vez al día. No tome el medicamento durante más de 8 semanas.
- **Para la úlcera duodenal:** La dosis recomendada de vonoprazan es de 20 mg una vez al día. No tome el medicamento durante más de 6 semanas.
- **Para esofagitis erosiva:** La dosis recomendada de vonoprazan es de 20 mg una vez al día. No tome el medicamento durante más de 4 semanas. Si el tratamiento es insuficiente, su médico puede continuar el tratamiento durante 8 semanas. En caso de la dosis de mantenimiento, su médico puede indicarle

vonoprazan 10 mg o 20 mg una vez al día dependiendo de la eficacia del tratamiento.

- **Prevención de la úlcera por el uso de AINEs:** La dosis recomendada de vonoprazan es de 10 mg una vez al día.
- **Adyuvante para la erradicación del H. pylori:** La dosis recomendada de vonoprazan es de 20 mg dos veces por día. También se administran antibióticos para el tratamiento. La dosis de antibióticos depende de la pauta de tratamiento indicada por su médico.

Forma de administración

Tome el comprimido de **REVIGO®** (Vonoprazan) con un vaso de agua. Los comprimidos deben tragarse enteros y no deben romperse o masticarse. Debe continuar el tratamiento hasta que su médico le indique discontinuarlo.

Tome **REVIGO®** (Vonoprazan) según lo indicado por su médico. Si tiene alguna duda sobre el uso de este producto, consulte a su médico o farmacéutico.

Si toma más REVIGO® (Vonoprazan) del que debe

Vonoprazan no se elimina del cuerpo por hemodiálisis.

Si accidentalmente toma más comprimidos de **REVIGO®** (Vonoprazan) que las indicadas por su médico, el tratamiento debe ser sintomático y de apoyo. Se recomienda comunicárselo inmediatamente a su médico o acudir inmediatamente al servicio de urgencias del hospital más próximo o comuníquese con los Centros de Toxicología:

Hospital de Pediatría Ricardo Gutiérrez: (01) 4962-6666/2247.

Hospital A. Posadas: (01) 4654-6648 / 4658-7777.

Hospital Fernández: (01) 4801-7767.

Optativamente otros Centros de Intoxicaciones.

Si es posible, lleve el envase del medicamento con Usted para mostrarle al médico, aun cuando no experimente ninguna molestia.

4. Posibles efectos adversos

Al igual que todos los medicamentos, **REVIGO®** (Vonoprazan) puede producir efectos adversos, aunque no todas las personas necesariamente los sufran. Dígale a su médico si Usted experimenta los siguientes efectos adversos:

- Respiración repentina o dificultades para tragar, hinchazón de la cara, labios, lengua y garganta o cuerpo, desmayos (reacciones alérgicas graves como shock anafiláctico)
- Color amarillo de la piel u ojos, orina oscura y cansancio que pueden ser síntomas de problemas hepáticos.

Otros posibles efectos adversos:

Dígale a su médico si alguno de los siguientes efectos secundarios se convierte en grave:

- Hipersensibilidad (reacción alérgica) incluyendo erupción cutánea, erupción cutánea y prurito.

REVIGO (vonoprazan) 10 mg 20 mg Tabs_Based on CCDS V1.0

Página 3 de 4

- Diarrea, estreñimiento, náuseas, distensión abdominal (zona del estómago), pruebas de la función hepática elevada.

Comunicación de efectos adversos

Si experimenta un efecto adverso, consulte a su médico o farmacéutico, incluso si se trata de posibles efectos adversos que no aparecen en este prospecto. Mediante la comunicación de efectos adversos Usted puede contribuir a proporcionar más información sobre la seguridad de este medicamento.

Ante cualquier inconveniente con el producto, el paciente puede llenar la ficha que está en la página web del

ANMAT: <http://www.anmat.gov.ar/farmacovigilancia/Notificar.asp> o llamar a "ANMAT responde" 0800-333-1234.

5. Conservación de REVIGO® (Vonoprazan)

Almacenar en su envase original a temperatura ambiente por debajo de 30°C, protegido de la acción de la luz.

Al igual que otros medicamentos mantener alejado de la vista y el alcance de los niños.

No utilice este medicamento después de la fecha de vencimiento que aparece en el envase. La fecha de vencimiento es el último día del mes que se indica.

6. Contenido del envase e información adicional

Composición

Cada comprimido recubierto de REVIGO® 10 mg contiene:

Vonoprazan 10 mg (equivalente a 13.36 mg de Vonoprazan fumarato); Excipientes: D-Manitol, Celulosa microcristalina, Hidroxipropilcelulosa, Ácido fumárico, Croscarmelosa sódico, Estearato de magnesio, Hipromelosa, Macrogol 6000, Óxido de titanio, Óxido férrico amarillo, Tinta para impresión gris F1, Alcohol butílico c.s.

Cada comprimido recubierto de REVIGO® 20 mg contiene:

Vonoprazan 20 mg (equivalente a 26,72 mg de Vonoprazan fumarato); Excipientes: D-Manitol, Celulosa microcristalina, Hidroxipropilcelulosa, Ácido fumárico, Croscarmelosa sódico, Estearato de magnesio, Hipromelosa, Macrogol 6000, Óxido de titanio, Óxido férrico rojo, Tinta para impresión gris F1, Alcohol butílico c.s.

Presentación

REVIGO® (Vonoprazan) 10 mg-20 mg Comprimidos Recubiertos se presenta en envases conteniendo 10, 20 y 30 comprimidos recubiertos.

Elaborado por: Takeda Pharmaceutical Company Limited, Hikari, Japón.

Acondicionado en Kokando Co., Ltd., Toyama, Japón

Importado por Takeda Pharma S.A., Tronador 4890 C14

Dirección Técnica: Farmacéutica Sonia Sutter

Especialidad Medicinal autorizada por el Ministerio de S

Fecha de la última revisión:



CHIALE Carlos Alberto
CUIL 20120911113

do N° XXXXX



SUTTER Sonia Claudia
CUIL 27252573912

REVIGO® (Vonoprazan) 10 mg 20 mg Tabs_Based on CCDS V1.0
Página 4 de 4

PROYECTO DE PROSPECTO

REVIGO® VONOPRAZAN 10 mg – 20 mg Comprimidos Recubiertos

Elaborado en Japón
Venta Bajo Receta

Composición

Cada comprimido recubierto de REVIGO® 10 mg contiene:
Vonoprazan 10 mg (equivalente a 13,36 mg de Vonoprazan fumarato); Excipientes: D-Manitol, Celulosa microcristalina, Hidroxipropilcelulosa, Ácido fumárico, Croscarmelosa sódico, Estearato de magnesio, Hipromelosa, Macrogol 6000, Óxido de titanio, Óxido férrico amarillo, Tinta para impresión gris F1, Alcohol butílico c.s.

Cada comprimido recubierto de REVIGO® 20 mg contiene:
Vonoprazan 20 mg (equivalente a 26,72 mg de Vonoprazan fumarato); Excipientes: D-Manitol, Celulosa microcristalina, Hidroxipropilcelulosa, Ácido fumárico, Croscarmelosa sódico, Estearato de magnesio, Hipromelosa, Macrogol 6000, Óxido de titanio, Óxido férrico rojo, Tinta para impresión gris F1, Alcohol butílico c.s.

Datos Clínicos

Acción Terapéutica

Bloqueador de ácido competitivo con potasio (BAC-P). Tratamiento de la úlcera péptica y reflujo gastro-esofágico.

Indicaciones Terapéuticas

Tratamiento de úlcera gástrica (GU)

Tratamiento de úlcera duodenal (DU)

Tratamiento de esofagitis por reflujo (RE) (esofagitis erosiva EE)

Tratamiento de mantenimiento de esofagitis por reflujo (esofagitis erosiva) en pacientes con reaparición y recaída repetida de la condición.

Prevención de la reaparición de úlcera gástrica o duodenal durante la administración de aspirina de baja dosis.

Prevención de la reaparición de úlcera gástrica o duodenal durante la administración de AINES (antiinflamatorios no-esteroides).

Adyuvante para la erradicación de *Helicobacter pylori*.

Posología Y Forma De Administración

Dosis adultos

Úlcera gástrica

La dosis usual es de 20 mg de vonoprazan una vez por día. Su administración debe estar limitada a 8 semanas.

Úlcera de duodeno

La dosis usual es de 20 mg de vonoprazan una vez por día. Su administración debe estar limitada a 6 semanas.

Esofagitis por reflujo (esofagitis erosiva)

La dosis usual es de 20 mg de vonoprazan una vez por día. Su administración debe estar limitada a 4 semanas. Sin embargo, cuando el efecto es insuficiente, el tratamiento debe ser continuado por un máximo de 8 semanas. Además, para mantener la curación de la esofagitis por reflujo en pacientes con recurrencia y recaída de la condición, se administra una dosis de 10 mg una vez por día, sin embargo, cuando la eficacia es inadecuada, se debería administrar una dosis de 20 mg una vez por día.

Prevención de la reaparición de úlcera gástrica o duodenal durante la administración de aspirina de baja dosis.

La dosis usual es de 10 mg de vonoprazan una vez por día.

Prevención de la reaparición de úlcera gástrica o duodenal durante la administración de AINES.

La dosis usual es de 10 mg de vonoprazan una vez por día.

Adyuvante para la erradicación de Helicobacter pylori

Normalmente, los 3 siguientes medicamentos son administrados vía oral al mismo tiempo dos veces al día durante 7 días: 20 mg de vonoprazan, 750 mg de amoxicilina y 200 mg de claritromicina. La dosis de claritromicina puede ser incrementada de forma apropiada como sea requerido, sin embargo, el límite máximo es de 400 mg dos veces al día.

Cuando el tratamiento de erradicación de Helicobacter pylori con el inhibidor de la bomba de protones, amoxicilina y claritromicina no resulta satisfactorio, se recomienda el tratamiento alternativo con los siguientes 3 medicamentos: 20 mg de vonoprazan, 750 mg de amoxicilina y 250 mg de metronidazol, administrados vía oral al mismo tiempo dos veces al día durante 7 días. Las dosis de antibiótico se administran siguiendo los lineamientos recomendados para la erradicación del H. pylori.

Método De Administración

Vonoprazan puede ser tomado junto con o sin los alimentos.

Población Especial De Pacientes

Pacientes de edad avanzada

Ya que las funciones fisiológicas como la función hepática y renal disminuyen en general en pacientes de edad avanzada, se les debe administrar vonoprazan con precaución. (Ver abajo las secciones de función renal y hepática disminuida).

Pacientes pediátricos

Vonoprazan no ha sido estudiado en pacientes menos de 18 años de edad.

Función renal disminuida

Vonoprazan deberá ser administrado con precaución en pacientes con enfermedades renales, ya que puede ocurrir una demora en la excreción del vonoprazan, lo cual puede resultar en un incremento en la concentración de vonoprazan en la sangre. (Ver sección Propiedades Farmacocinéticas).

Función hepática disminuida

Vonoprazan deberá ser administrado con precaución en pacientes con enfermedades hepáticas, ya que puede ocurrir una demora en el metabolismo y la excreción del vonoprazan, lo cual puede resultar en un incremento en la concentración de vonoprazan en la sangre. (Ver sección Propiedades Farmacocinéticas).

Contraindicaciones

Hipersensibilidad a los ingredientes activos o a alguno de los excipientes.

Advertencias Y Precauciones Especiales Para El Uso

Hepatotoxicidad

En estudios clínicos se han reportado anomalías en la función hepática incluyendo daño hepático (ver sección Efectos Adversos). También se han recibido reportes post-comercialización de pacientes tratados con vonoprazan, muchos de los cuales ocurrieron poco después de comenzar el tratamiento. Se recomienda discontinuar el uso de vonoprazan en pacientes que presentan anomalías en la función hepática o si ellos desarrollan signos o síntomas que sugieren insuficiencia hepática.

Incremento del pH intragástrico

La administración de vonoprazan genera un incremento en el pH intragástrico y es por esto que no se recomienda tomarlo con medicamentos que su absorción dependa de un pH intragástrico ácido. (Ver sección Interacciones con otros medicamentos y otras formas de interacción). Una respuesta sintomática al vonoprazan no descarta la presencia de una enfermedad gástrica.

Interacción Con Otros Medicamentos Y Otras Formas De Interacción

La administración de vonoprazan genera un incremento en el pH intragástrico, lo que sugiere que puede interferir con la absorción de medicamentos donde el pH gástrico es un determinante importante de la biodisponibilidad oral. Es por esto que no se recomienda el uso de vonoprazan con algunos de estos medicamentos, para los cuales la absorción depende de un pH intragástrico ácido, como atazanavir y nelfinavir, debido a una reducción significativa de su biodisponibilidad.

Vonoprazan es metabolizado principalmente por la enzima hepática metabolizadora de medicamentos CYP3A4 y de forma parcial por CYP2B6, CYP2C19 y CYP2D6.

Con fuertes inhibidores CYP3A4, ej. claritromicina, la concentración de vonoprazan en la

sangre puede aumentar. Se ha reportado que la concentración de vonoprazan en la sangre incrementa con el uso simultáneo de claritromicina en 1.5 veces, pero no se considera necesario un ajuste en la dosis de vonoprazan.

La coadministración de vonoprazan con el régimen de antibióticos claritromicina y amoxicilina incrementó las concentraciones de vonoprazan a más de 1.9 veces. No se observó un incremento con el régimen de antibióticos metronidazol y amoxicilina. No se considera necesario un ajuste de la dosis de vonoprazan.

No hubo efectos clínicos significativos en la farmacocinética del vonoprazan con aspirina de baja dosis o AINEs ni efectos clínicos significativos del vonoprazan en la farmacocinética de la aspirina de baja dosis o AINEs. El efecto en la actividad inhibidora en la agregación de plaquetas de la aspirina de baja dosis no fue considerado clínicamente significativo.

Embarazo Y Lactancia

No se han realizado estudios clínicos hasta la fecha para evaluar el vonoprazan en personas embarazadas o en lactancia.

En un estudio toxicológico en ratas, se observó la toxicidad embriofetal mediante una exposición de más de 28 veces a la exposición (AUC) a la dosis clínica máxima (40 mg/día) de vonoprazan. Se desconoce si el vonoprazan es excretado en la leche materna. En estudios en animales se observó que el vonoprazan es excretado en la leche materna.

Como precaución, no se debe administrar vonoprazan a mujeres que estén o puedan estar embarazadas, a menos que se espere que los beneficios terapéuticos son mayores a algún posible riesgo.

Durante el tratamiento con vonoprazan, se debe evitar la lactancia.

Efectos En La Habilidad Para Manejar Y Usar Máquinas

La influencia del vonoprazan en la habilidad para manejar y usar máquinas es desconocida.

Efectos Adversos

La siguiente convención es utilizada para la clasificación de la frecuencia de reacciones adversas a medicamentos (RAM) y se basa en los lineamientos del Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas (CIOMS): muy común ($\geq 1/10$); común ($\geq 1/100$ a $< 1/10$); poco común ($\geq 1/1,000$ a $< 1/100$); raro ($\geq 1/10,000$ a $< 1/1,000$); muy raro ($< 1/10,000$); no conocido (no se puede estimar de los datos disponibles).

Ensayos clínicos

Los datos de los ensayos clínicos para eventos adversos esperados se basa en la combinación de análisis de seguridad de los siguientes estudios: curación de EE (CCT-001 y CCT-002), terapia de mantenimiento para EE (CCT-003 y OCT-001), curación de GU (CCT-101), curación de DU (CCT-102); prevención de la reaparición de úlcera péptica

asociada con el uso de AINEs (CCT-301, OCT-301 y OCT-303), prevención de la reaparición de úlcera péptica asociada con el uso de LDA (CCT-302, OCT-302 y OCT-304) y tratamiento de enfermedad por reflujo no erosivo (NERD; CCT- 201). Aunque los estudios en pacientes con NERD tienen grupos placebo y es considerado como los mejores datos, el número de pacientes (N=449 y 278 para TAK-438 y placebo, respectivamente) es relativamente pequeño comparado al número de pacientes de todos los demás estudios comparativos de activos combinados (N=3162 y 1392 para TAK-438 y AG-1749 [Lansoprazol], respectivamente). Es por esto que los datos de seguridad combinados de los estudios comparativos de activos son usados para el análisis principal. Los datos de seguridad del estudio CCT-201 son analizados por separado. (Nota: AG-1749 (Lansoprazol) es el único comparador usado en los estudios comparativos.)

Tabla 1. Reacciones adversas de vonoprazan en estudios clínicos

| Frecuencia/ Grupo sistémico | Muy común | Común | Poco común | Raro |
|---------------------------------|-----------|--------------------------|--|------|
| Enfermedades gastrointestinales | | Diarrea Estreñimiento | Náuseas Distensión abdominal | |
| Enfermedades hepatobiliares | | | Incremento en la gamma-glutamyl-transferasa Incremento en AST Anomalía en la prueba de función hepática Incremento en ALT | |

Post-comercialización

A continuación una lista de las RAM que se observaron luego de la comercialización y no están incluidos arriba:

Tabla 2. Reacciones adversas post-comercialización de vonoprazan (frecuencia desconocida)

| Grupo sistémico | Terminología Preferida |
|---------------------------------------|--|
| Enfermedades del sistema inmunológico | Hipersensibilidad a los medicamentos (incluyendo shock anafiláctico) Erupción por fármacos Urticaria |
| Enfermedades hepatobiliares | Hepatotoxicidad Ictericia |
| Enfermedades de la piel | Erupción |

| | |
|-----------------------|--|
| y tejidos subcutáneos | |
|-----------------------|--|

Se han observado los siguientes eventos adversos potenciales identificados: Interacción con otras drogas debido al aumento del pH gástrico, fractura ósea, infección entérica por *Clostridium difficile*, tumor neuro-endócrino gástrico debido al aumento del nivel de gastrina en suero, neumonía.

Notificación De Sospechas De Reacciones Adversas

Se invita a los profesionales de la salud a notificar las sospechas de reacciones adversas a través del sistema nacional de notificación en la Página Web de la ANMAT: <http://www.anmat.gov.ar/farmacovigilancia/Notificar.asp> o llamar a "ANMAT responde" 0800-333-1234.

Sobredosis

No se ha experimentado sobredosis con vonoprazan.

Vonoprazan no es eliminado de la circulación por hemodiálisis. Si ocurre una sobredosis, el tratamiento debe ser sintomático y de soporte.

Ante la eventualidad de una sobredosificación, concurrir al hospital más cercano o comunicarse con los Centros de Toxicología:

Hospital de Pediatría Ricardo Gutiérrez: (01) 4962-6666/2247.

Hospital A. Posadas: (01) 4654-6648 / 4658-7777.

Hospital Fernández: (01) 4801-7767.

Optativamente otros Centros de Intoxicaciones.

Abuso Y Dependencia A Los Fármacos

Vonoprazan no presenta potencial de abuso y dependencia.

Propiedades Farmacológicas

Propiedades farmacodinámicas

Mecanismos de acción

Vonoprazan es un bloqueador de ácido competitivo con potasio (BAC-P) e inhibe H⁺, K⁺-ATPasa de modo reversible y competitivo. No requiere activación por ácido. Vonoprazan es una base fuerte con gran afinidad para el bombeo de ácido de las células gástricas que inhiben la producción de ácido gástrico.

Propiedades farmacocinéticas

Siguiendo una dosis al día por 7 días de vonoprazan en dosis de 10-40 mg en hombres adultos sano, se incrementó el AUC_{t,ss} y C_{max,ss} un poco más que en la forma proporcional de la dosis. Se alcanzó un estado estable en el día 3 de la administración, ya que el nivel mínimo de la concentración de vonoprazan en la sangre fue constante entre el día 3 y 7 de administración.

Además, vonoprazan no muestra farmacocinética dependiente del tiempo. La siguiente tabla muestra los parámetros farmacocinéticos del vonoprazan en el día 7 de la

administración.

| Dosis | 10 mg | 20 mg |
|------------------------|-----------------|-----------------|
| $t_{max,ss}$ (h) | 1.5 (0.75, 3.0) | 1.5 (0.75, 3.0) |
| $C_{max,ss}$ (ng/mL) | 12.0±1.8 | 23.3±6.6 |
| $t_{1/2z}$ (h) | 7.0±1.6 | 6.1±1.2 |
| $AUC_{t,ss}$ (h ng/mL) | 79.5±16.1 | 151.6±40.3 |

Promedio± DS de 9 sujetos ($t_{max,ss}$ está expresado por la mediana (valor mínimo, valor máximo))

Absorción

La biodisponibilidad absoluta no ha sido determinada. Los parámetros farmacocinéticos de vonoprazan siguiendo la administración simple de vonoprazan a hombres adultos sanos por 20 mg en ayuno y al comer son presentados en la tabla inferior.

| Condiciones de la dosis | En ayuno | Después de comer |
|-------------------------|----------------|------------------|
| $t_{max,ss}$ (h) | 1.5 (1.0, 3.0) | 3.0 (1.0, 4.0) |
| $C_{max,ss}$ (ng/mL) | 24.3±6.6 | 26.8±9.6 |
| $t_{1/2z}$ (h) | 7.7±1.0 | 7.7±1.2 |
| AUC_{48} (h ng/mL) | 222.1±69.7 | 238.3±71.1 |

Media±S.D. de 12 sujetos ($T_{max,ss}$ es expresado por la mediana (valor mínimo, valor máximo))

Distribución

La tasa media de unión es 85.2 a 88.0% cuando [14C] vonoprazan es añadido a plasma humano en el rango de 0.1 to 10 µg/mL (*in vitro*).

Metabolismo

Vonoprazan es metabolizado principalmente por la enzima hepática metabolizadora de medicamentos CYP3A4 y de forma parcial por CYP2B6, CYP2C19 y CYP2D6. Vonoprazan también es metabolizado por-sulfotransferasa SULT2A1 (*in vitro*).

Vonoprazan exhibe un efecto inhibidor tiempo-dependiente en CYP2B6, CYP2C19 y CYP3A4/5 (*in vitro*). Adicionalmente, vonoprazan muestra un ligero efecto inductivo dependiente de la concentración en CYP1A2, pero muestra poco efecto inductivo en CYP2B6 y CYP23A4/5 (*in vitro*).

Excreción y eliminación

Cuando el medicamento marcado radioactivo (15 mg de vonoprazan) fue administrado a hombres adultos sanos, 98.5% de la radioactividad administrada fue excretada en orina y heces después de 168 horas de la administración: 67.4% en orina y 31.1% en heces.

Población especial

Función renal disminuida

El efecto de las enfermedades renales en la farmacocinética de vonoprazan en sujetos con función renal normal, pacientes con enfermedad renal leve, moderada y severa, y pacientes con enfermedad renal terminal (ESRD) cuando se les administró el medicamento en una

dosis simple de vonoprazan 20 mg mostró que AUC_{∞} y C_{max} fueron mayores por 1.3 a 2.4 veces y 1.2 a 1.8 veces, respectivamente, en pacientes con enfermedad renal leve, moderada y severa comparada a sujetos con función renal normal, mostrando un incremento con una reducción en la función renal. AUC_{∞} y C_{max} fueron mayores 1.3 y 1.2 veces, respectivamente, en pacientes con ESRD comparados a aquellos sujetos con función renal normal.

Función hepática disminuida

El efecto de las enfermedades hepáticas en la farmacocinética en sujetos con función hepática normal y pacientes con enfermedad hepática leve, moderada y severa cuando se les administró el medicamento como una dosis simple de vonoprazan 20 mg mostró que AUC_{∞} y C_{max} fueron mayores por 1.2 a 2.6 veces 1.2 a 1.8 veces, respectivamente, en pacientes con enfermedad hepática leve, moderada y severa, comparado a los sujetos con función hepática normal.

Edad, Género, Raza

Vonoprazan no ha sido estudiado en pacientes menores de 18 años de edad. No hay efectos clínicos del vonoprazan por género relevantes.

No hay estudios dedicados a la comparación étnica de vonoprazan.

Se realizó un análisis de sensibilidad étnica basado en los principios de la Conferencia Internacional de Armonización (ICH) E5 para evaluar si las propiedades moleculares de vonoprazan son sensibles a las diferencias de factores étnicos, y si el diagnóstico, la práctica médica, las opciones de tratamiento y otros factores epidemiológicos para los trastornos relacionados a la acidez variarían dramáticamente en otras zonas que no sean Japón. Se concluyó que vonoprazan es insensible a las diferencias de los factores étnicos.

Interacción con medicamentos

Vonoprazan y claritromicina

Hombres adultos saludables fueron administrados con una dosis simple de vonoprazan (40 mg), 30 minutos después del desayuno y almuerzo en el día 1 y 8, y con dosis repetidas de claritromicina 500 mg (potencia) 2 veces al día 30 minutos antes del desayuno y la cena al día 3 - 9. El AUC_{∞} y C_{max} del vonoprazan incrementaron por 1.6 y 1.4 veces, respectivamente, cuando se administra simultáneamente con claritromicina en comparación de aquellos que tomaron solo vonoprazan.

Vonoprazan, amoxicilina y claritromicina

El estudio de interacción de medicamentos en hombres adultos saludables administrados dos veces al día con vonoprazan 20 mg, amoxicilina 750 mg y claritromicina 400 mg simultáneamente por 7 días no muestra efecto en la farmacocinética de la amoxicilina sin cambios, sin embargo, el AUC_{12} y C_{max} de vonoprazan incrementó en 1.8 y 1.9 veces, respectivamente y el AUC_{12} y C_{max} de la claritromicina sin modificar incrementó en 1.5 veces y 1.6 veces, respectivamente.

Vonoprazan, amoxicilina y metronidazol

El estudio de interacción de medicamentos en hombres adultos saludables administrados

dos veces al día con vonoprazan 20 mg, amoxicilina 750 mg y metronidazol 250 mg simultáneamente por 7 días mostró pequeñas diferencias en la farmacocinética del vonoprazan, cuando se administraba solo o como una terapia triple. No se observó una diferencia en la farmacocinética del metronidazol o de la amoxicilina cuando se administra sola o como terapia triple.

Vonoprazan y baja dosis de aspirina o vonoprazan y AINEs

El estudio de interacción de medicamentos en hombres adultos saludables administrados con vonoprazan 40 mg y aspirina 100 mg o AINEs (loxoprofeno sódico 60 mg, diclofenac sódico 25 mg o meloxicam 10 mg) simultáneamente no mostró un claro efecto de la aspirina de baja dosis o los AINEs en la farmacocinética del vonoprazan y del vonoprazan en la farmacocinética de la aspirina de baja dosis o AINEs.

Datos De Seguridad Preclínica

Carcinogénesis

Vonoprazan no fue carcinogénico en un estudio de carcinogenicidad a largo plazo en ratones administrados con el medicamento por alimentación forzada por más de 2 años a 0,6, 20, 60, y 200 mg/kg/día. Se notaron tumores relacionados al tratamiento en el estómago e hígado, relacionados a farmacología exagerada o especificidad de la sepsis. En el estómago, se observaron tumores neuroendocrinos benignos y malignos en ≥ 20 (machos) y ≥ 60 (hembras) mg/kg/día y ≥ 6 (machos) y ≥ 60 (hembras) mg/kg/día, respectivamente. En el hígado, un aumento de incidentes de adenoma y carcinoma hepatocelular fue observado en ≥ 20 (machos) y ≥ 60 (hembras) mg/kg/día y ≥ 60 (machos) y ≥ 200 (hembras) mg/kg/día, respectivamente. Hiperplasia de las células neuroendocrinas y tumores asociados en el estómago pueden deberse a la hipergastrinemia como consecuencia de inhibir la secreción de ácido gástrico. Los tumores hepatocelulares son descubrimientos específicos en roedores que se atribuyen a la inducción prolongada a las enzimas metabolizadoras de medicamentos hepáticos. El NOAEL fue <6 mg/kg/día.

Vonoprazan no fue carcinogénico en un estudio de carcinogenicidad a largo plazo en ratas administradas con el medicamento por alimentación forzada 5, 15, 50, y 150 mg/kg/día. Se notaron tumores relacionados al tratamiento en el estómago e hígado, relacionados a farmacología exagerada o a una especie en específico. En el estómago, se observaron tumores neuroendocrinos benignos y malignos en ≥ 5 mg/kg/día excepto por tumores neuroendocrinos malignos a 50 mg/kg/día (machos). En algunos casos, en los tumores neuroendocrinos benignos y malignos, las células mostraron un cambio eosinofílico, pero estos tumores también se consideraron ser de origen de las células neuroendocrinas. En el hígado, un aumento de incidentes de adenoma y carcinoma hepatocelular fue observado en ≥ 50 mg/kg/día excepto por carcinoma hepatocelular en 50 mg/kg/day (hembras). Se cree que los descubrimientos de tumores en el estómago e hígado se deben a hipergastrinemia como consecuencia de inhibir la secreción de ácido gástrico y la inducción específica en roedores de enzimas metabolizadoras de medicamentos hepáticos, respectivamente. La ocurrencia de 4 tumores hepatocolangiocelulares fue considerada estar relacionada al tratamiento porque se asoció con la inducción del tumor hepatocelular, pero la comparación no mostró un efecto estadísticamente considerable.

Mutagenicidad

Vonoprazan no muestra alguna actividad mutagénica o clastogénica en el ensayo Ames *in vitro* ensayo de aberración cromosómica en mamíferos *in vitro* y ensayo de micronúcleos en ratas *in vivo*.

Fertilidad

Cuando se administró diariamente por administración forzada a ratas machos y hembras, a los machos se les administró vonoprazan antes y durante el apareamiento y a las hembras con dosis 2 semanas antes del apareamiento hasta el día de gestación (GD) 6, no hubieron efectos en el análisis de esperma, ciclos estrogénico o número de cuerpo lúteo observado en dosis mayores a 300 mg/kg/dosis El NOAEL de toxicidad general para machos y hembras fue 30 mg/kg/día y ≥ 300 mg/kg/día para la función reproductiva y desarrollo temprano del embrión.

Particularidades Farmacéuticas

Precauciones especiales de conservación

Conservar a temperatura ambiente por debajo de 30°C.No congelar.

Al igual que otros medicamentos mantener alejado de la vista y el alcance de los niños.

Presentación

REVIGO® (Vonoprazan) 10 mg-20 mg Comprimidos Recubiertos se presenta en envases conteniendo 10, 20 y 30 comprimidos recubiertos.

Elaborado por: Takeda Pharmaceutical Company Limited, Hikari, Japón.

Acondicionado en Kokando Co., Ltd., Toyama, Japón

Importado por Takeda Pharma S.A., Tronador 4890 C1430DNN CABA

Dirección Técnica: Farmacéutica Sonia Sutter

Especialidad Medicinal autorizada por el Ministerio de Salud - Certificado N° XXXXX

Fecha de la última revisión:



SUTTER Sonia Claudia
CUIL 27252573912

REVIGO (vonoprazan) 10 mg 20 mg Tabs_PhIL based on CCDS V1.0

Página 10 de 10



CHIALE Carlos Alberto
CUIL 20120911113

Página 10 de 10

PROYECTO DE RÓTULO – ENVASE PRIMARIO (BLISTER)

**REVIGO®
VONOPRAZAN 10 mg
Comprimidos Recubiertos**

Takeda

Lote N°:
Vencimiento:



SUTTER Sonia Claudia

CUIL 27252573912

AR_REVIGO (Vonoprazan) 10 mg Comprimidos Recubiertos_Labeling_Initial



CHIALE Carlos Alberto
CUIL 20120911113

PROYECTO DE RÓTULO – ENVASE PRIMARIO (BLISTER)

**REVIGO®
VONOPRAZAN 20 mg
Comprimidos Recubiertos**

Takeda

Lote N°:
Vencimiento:



CHIALE Carlos Alberto
CUIL 20120911113



SUTTER Sonia Claudia
CUIL 27252573912

AR_REVIGO (Vonoprazan) 20 mg Comprimidos Recubiertos_Labeling_Initial

PROYECTO DE RÓTULO (ENVASE SECUNDARIO)

REVIGO®
VONOPRAZAN 10 mg
*** Comprimidos Recubiertos**

Elaborado en Japón
Venta Bajo Receta

Composición

Cada comprimido recubierto de REVIGO® 10 mg contiene:
Vonoprazan 10 mg (equivalente a 13.36 mg de Vonoprazan fumarato); Excipientes: D-Manitol, Celulosa microcristalina, Hidroxipropilcelulosa, Ácido fumárico, Croscarmelosa sódico, Estearato de magnesio, Hipromelosa, Macrogol 6000, Óxido de titanio, Óxido férrico amarillo, Tinta para impresión gris F1, Alcohol butílico c.s.

Posología y Modo de Administración: Ver prospecto interno.

Conservar a temperatura ambiente por debajo de 30°C.No congelar.
Al igual que otros medicamentos mantener alejado de la vista y el alcance de los niños.

Elaborado por: Takeda Pharmaceutical Company Limited, Hikari, Japón.
Acondicionado en Kokando Co., Ltd., Toyama, Japón

Importado por Takeda Pharma S.A., Tronador 4890 C1430DNN CABA
Dirección Técnica: Farmacéutica Sonia Sutter
Especialidad Medicinal autorizada por el Ministerio de Salud - Certificado N° XXXXX
Fecha de la última revisión:

Lote N°:
Vencimiento:

*REVIGO® (Vonoprazan) 10 mg Comprimidos Recubiertos se presenta en envases conteniendo 10, 20 y 30 comprimidos recubiertos.



SUTTER Sonia Claudia
CUIL 27252573912

AR_REVIGO (Vonoprazan) 10 mg Comprimidos Recubiertos_Labeling_Initial



CHIALE Carlos Alberto
CUIL 20120911113

PROYECTO DE RÓTULO (ENVASE SECUNDARIO)

REVIGO®
VONOPRAZAN 20 mg
*** Comprimidos Recubiertos**

Elaborado en Japón
Venta Bajo Receta

Composición

Cada comprimido recubierto de REVIGO® 20 mg contiene:
Vonoprazan 20 mg (equivalente a 26,72 mg de Vonoprazan fumarato); Excipientes: D-Manitol, Celulosa microcristalina, Hidroxipropilcelulosa, Ácido fumárico, Croscarmelosa sódico, Estearato de magnesio, Hipromelosa, Macrogol 6000, Óxido de titanio, Óxido férrico rojo, Tinta para impresión gris F1, Alcohol butílico c.s.

Posología y Modo de Administración: Ver prospecto interno.

Conservar a temperatura ambiente por debajo de 30°C.No congelar.
Al igual que otros medicamentos mantener alejado de la vista y el alcance de los niños.

Elaborado por: Takeda Pharmaceutical Company Limited, Hikari, Japón.
Acondicionado en Kokando Co., Ltd., Toyama, Japón

Importado por Takeda Pharma S.A., Tronador 4890 C1430DNN CABA
Dirección Técnica: Farmacéutica Sonia Sutter
Especialidad Medicinal autorizada por el Ministerio de Salud - Certificado N° XXXXX
Fecha de la última revisión:

Lote N°:
Vencimiento:

*REVIGO® (Vonoprazan) 20 mg Comprimidos Recubiertos se presenta en envases conteniendo 10, 20 y 30 comprimidos recubiertos.



SUTTER Sonia Claudia
CUIL 27252573912

AR_REVIGO (Vonoprazan) 20 mg Comprimidos Recubiertos_Labeling_Initial



CHIALE Carlos Alberto
CUIL 20120911113

18 de febrero de 2019

DISPOSICIÓN N° 1610

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO
DE ESPECIALIDADES MEDICINALES (REM)**

CERTIFICADO N° 58915**TROQUELES****EXPEDIENTE N° 1-0047-2001-000272-18-8****Datos Identificatorios Característicos de la Forma Farmacéutica****Troquel**

| | |
|--|--------|
| VONOPRAZAN 10 mg COMO VONOPRAZAN FUMARATO 13,36 mg - COMPRIMIDO RECUBIERTO | 655371 |
| VONOPRAZAN 20 mg COMO VONOPRAZAN FUMARATO 26,72 mg - COMPRIMIDO RECUBIERTO | 655384 |



SORRENTINO LLADO Yamila
Ayelen
CUIL 27319639956

Tel. (+54-11) 4340-0800 - <http://www.anmat.gov.ar> - República Argentina

Productos Médicos
Av. Belgrano 1480
(C1093AAP), CABA

INAME
Av. Caseros 2161
(C1264AAD), CABA

INAL
Estados Unidos 25
Página 1084, CABA

Sede Alsina
Alsina 665/671
(C1087AAI), CABA

Sede Central
Av. de Mayo 869
(C1084AAD), CABA



Buenos Aires, 13 DE FEBRERO DE 2019.-

DISPOSICIÓN N° 1610

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO
DE ESPECIALIDADES MEDICINALES (REM)**

CERTIFICADO N° 58915

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autorizó la inscripción en el Registro de Especialidades Medicinales (REM), de un nuevo producto con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. DATOS DE LA EMPRESA TITULAR DEL CERTIFICADO

Titular de especialidad medicinal: TAKEDA PHARMACEUTICAL COMPANY LIMITED

Representante en el país: TAKEDA PHARMA S.A.

N° de Legajo de la empresa: 6204

2. DATOS DE LA ESPECIALIDAD MEDICINAL

Nombre comercial: REVIGO

Nombre Genérico (IFA/s): VONOPRAZAN

Concentración: 20 mg

Forma farmacéutica: COMPRIMIDO RECUBIERTO

Tel. (+54-11) 4340-0800 - <http://www.anmat.gov.ar> - República Argentina

Productos Médicos
Av. Belgrano 1480
(C1093AAP), CABA

INAME
Av. Caseros 2161
(C1264AAD), CABA

INAL
Estados Unidos 25
(C1101AAA), CABA

Sede Alsina
Alsina 665/671
(C1087AAI), CABA

Sede Central
Av. de Mayo 869
(C1084AAD), CABA

Fórmula Cualitativa y Cuantitativa por unidad de forma farmacéutica o porcentual

| Ingrediente (s) Farmacéutico (s) Activo (s) (IFA) |
|--|
|--|

| |
|--|
| VONOPRAZAN 20 mg COMO VONOPRAZAN FUMARATO 26,72 mg |
|--|

| Excipiente (s) |
|-----------------------|
|-----------------------|

| |
|--|
| D-MANITOL CSP NÚCLEO 1 |
| CELULOSA MICROCRISTALINA 22 mg NÚCLEO 1 |
| CROSCARMELOSA SODICA 11 mg NÚCLEO 1 |
| HIDROXIPROPILCELULOSA 6,6 mg NÚCLEO 1 |
| ACIDO FUMARICO 0,22 mg NÚCLEO 1 |
| ESTEARATO DE MAGNESIO 2,2 mg NÚCLEO 1 |
| TINTA DE IMPRESIÓN GRIS F1 CSP CUBIERTA 1 |
| HIPROMELOSA 6,75 mg CUBIERTA 1 |
| MACROGOL 6000 1,5 mg CUBIERTA 1 |
| OXIDO DE TITANIO 0,75 mg CUBIERTA 1 |
| OXIDO DE HIERRO ROJO (CI 77491) CSP CUBIERTA 1 |
| BUTANOL CSP CUBIERTA 1 |

Origen y fuente del/de los Ingrediente/s Farmacéutico/s Activo/s: SINTÉTICO O SEMISINTÉTICO

Envase Primario: BLISTER ALU/PVC

Contenido por envase primario: BLISTER ALU/PVC: CONTENIENDO 10 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS

Contenido por envase secundario: BLISTER ALU/PVC: ENVASES CONTENIENDO 10, 20 Y 30 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS.

Presentaciones: 10, 20, 30

Período de vida útil: 36 MESES

Conservación a temperatura ambiente: Hasta 30° C

Otras condiciones de conservación: CONSERVAR A TEMPERATURA AMBIENTE POR DEBAJO DE 30°C. NO CONGELAR.

FORMA RECONSTITUIDA

Tiempo de conservación: No corresponde

Forma de conservación, desde: No corresponde Hasta: No corresponde

Tel. (+54-11) 4340-0800 - <http://www.anmat.gov.ar> - República Argentina

Productos Médicos
Av. Belgrano 1480
(C1093AAP), CABA

INAME
Av. Caseros 2161
(C1264AAD), CABA

INAL
Estados Unidos 25
(C1101AAA), CABA

Sede Alsina
Alsina 665/671
(C1087AAI), CABA

Sede Central
Av. de Mayo 869
(C1084AAD), CABA

Otras condiciones de conservación: No corresponde

Condición de expendio: BAJO RECETA

Código ATC: A02BX

Acción terapéutica: Bloqueador de ácido competitivo con potasio (BAC-P).
Tratamiento de la úlcera péptica y reflujo gastro-esofágico.

Vía/s de administración: ORAL

Indicaciones: Tratamiento de úlcera gástrica (GU) Tratamiento de úlcera duodenal (DU) Tratamiento de esofagitis por reflujo (RE) (esofagitis erosiva EE) Tratamiento de mantenimiento de esofagitis por reflujo (esofagitis erosiva) en pacientes con reaparición y recaída repetida de la condición. Prevención de la reaparición de úlcera gástrica o duodenal durante la administración de aspirina de baja dosis. Prevención de la reaparición de úlcera gástrica o duodenal durante la administración de AINES (antiinflamatorios no-esteroides). Adyuvante para la erradicación de *Helicobacter pylori*.

3. DATOS DEL ELABORADOR/ES AUTORIZADO/S

Etapas de elaboración de la Especialidad Medicinal:

a) Elaboración hasta el granel y/o semielaborado:

| Razón Social | Domicilio de la planta | Localidad | País |
|---|--|-----------|---------------|
| TAKEDA PHARMACEUTICAL COMPANY LIMITED | 4720, TAKEDA, MITSUI, HIKARI - YAMAGUCHI 743-8502 | | JAPÓN (JAPÓN) |

b) Acondicionamiento primario:

| Razón Social | Domicilio de la planta | Localidad | País |
|-------------------|--|-----------|---------------|
| KOKANDO CO., LTD. | 9-1, UMEZAWA-CHO 2-CHOME, TOYAMA 930-0055 | | JAPÓN (JAPÓN) |

c) Acondicionamiento secundario:

Tel. (+54-11) 4340-0800 - <http://www.anmat.gov.ar> - República Argentina

Productos Médicos
Av. Belgrano 1480
(C1093AAP), CABA

INAME
Av. Caseros 2161
(C1264AAD), CABA

INAL
Estados Unidos 25
(C1101AAA), CABA

Sede Alsina
Alsina 665/671
(C1087AAI), CABA

Sede Central
Av. de Mayo 869
(C1084AAD), CABA

| Razón Social | Domicilio de la planta | Localidad | País |
|-------------------|--|-----------|---------------|
| KOKANDO CO., LTD. | 9-1, UMEZAWA-CHO 2-CHOME, TOYAMA 930-0055 | | JAPÓN (JAPÓN) |

d)Control de calidad:

| Razón Social | Número de Disposición autorizante | Domicilio de la planta | Localidad | País |
|--------------------|-----------------------------------|--|--------------------------------|-----------|
| TAKEDA PHARMA S.A. | 2392/2015 | AVENIDA CIRCUNVALACION Y DEL ARADO, TAPIALES | MERCADO CENTRAL - BUENOS AIRES | ARGENTINA |

País de elaboración: JAPÓN (JAPÓN)

País de origen: JAPÓN (JAPÓN)

País de procedencia del producto: JAPÓN (JAPÓN)

Nombre comercial: REVIGO

Nombre Genérico (IFA/s): VONOPRAZAN

Concentración: 10 mg

Forma farmacéutica: COMPRIMIDO RECUBIERTO

Fórmula Cualitativa y Cuantitativa por unidad de forma farmacéutica o porcentual

Ingrediente (s) Farmacéutico (s) Activo (s) (IFA)

VONOPRAZAN 10 mg COMO VONOPRAZAN FUMARATO 13,36 mg

Excipiente (s)

D-MANITOL CSP NÚCLEO 1
CELULOSA MICROCRISTALINA 11 mg NÚCLEO 1
HIDROXIPROPILCELULOSA 3,3 mg NÚCLEO 1
CROSCARMELOSA SODICA 5,5 mg NÚCLEO 1
ACIDO FUMARICO 0,11 mg NÚCLEO 1
ESTEARATO DE MAGNESIO 1,1 mg NÚCLEO 1
HIPROMELOSA 3,375 mg CUBIERTA 1
MACROGOL 6000 0,75 mg CUBIERTA 1
OXIDO DE TITANIO 0,375 mg CUBIERTA 1
OXIDO DE HIERRO AMARILLO (CI N°77492) CSP CUBIERTA 1
TINTA DE IMPRESIÓN GRIS F1 CSP, CUBIERTA 1
BUTANOL CSP CUBIERTA 1

Origen y fuente del/de los Ingrediente/s Farmacéutico/s Activo/s: SINTÉTICO O SEMISINTÉTICO

Envase Primario: BLISTER ALU/PVC

Contenido por envase primario: BLISTER ALU/PVC: CONTENIENDO 10 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS

Contenido por envase secundario: BLISTER ALU/PVC: ENVASES CONTENIENDO 10, 20 Y 30 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS.

Presentaciones: 10, 20, 30

Período de vida útil: 36 MESES

Conservación a temperatura ambiente: Hasta 30° C

Otras condiciones de conservación: CONSERVAR A TEMPERATURA AMBIENTE POR DEBAJO DE 30°C. NO CONGELAR.

FORMA RECONSTITUIDA

Tiempo de conservación: No corresponde

Forma de conservación, desde: No corresponde Hasta: No corresponde

Otras condiciones de conservación: No corresponde

Condición de expendio: BAJO RECETA

Código ATC: A02BX

Acción terapéutica: Bloqueador de ácido competitivo con potasio (BAC-P).
Tratamiento de la úlcera péptica y reflujo gastro-esofágico.

Tel. (+54-11) 4340-0800 - <http://www.anmat.gov.ar> - República Argentina

Productos Médicos
Av. Belgrano 1480
(C1093AAP), CABA

INAME
Av. Caseros 2161
(C1264AAD), CABA

INAL
Estados Unidos 25
(C1101AAA), CABA

Sede Alsina
Alsina 665/671
(C1087AAI), CABA

Sede Central
Av. de Mayo 869
(C1084AAD), CABA

Vía/s de administración: ORAL

Indicaciones: Tratamiento de úlcera gástrica (GU) Tratamiento de úlcera duodenal (DU) Tratamiento de esofagitis por reflujo (RE) (esofagitis erosiva EE) Tratamiento de mantenimiento de esofagitis por reflujo (esofagitis erosiva) en pacientes con reaparición y recaída repetida de la condición. Prevención de la reaparición de úlcera gástrica o duodenal durante la administración de aspirina de baja dosis. Prevención de la reaparición de úlcera gástrica o duodenal durante la administración de AINES (antiinflamatorios no-esteroides). Adyuvante para la erradicación de Helicobacter pylori.

3. DATOS DEL ELABORADOR/ES AUTORIZADO/S

Etapas de elaboración de la Especialidad Medicinal:

a)Elaboración hasta el granel y/o semielaborado:

| Razón Social | Domicilio de la planta | Localidad | País |
|---------------------------------------|---|-----------|---------------|
| TAKEDA PHARMACEUTICAL COMPANY LIMITED | 4720, TAKEDA, MITSUI, HIKARI - YAMAGUCHI 743-8502 | | JAPÓN (JAPÓN) |

b)Acondicionamiento primario:

| Razón Social | Domicilio de la planta | Localidad | País |
|-------------------|---|-----------|---------------|
| KOKANDO CO., LTD. | 9-1, UMEZAWA-CHO 2-CHOME, TOYAMA 930-0055 | | JAPÓN (JAPÓN) |

c)Acondicionamiento secundario:

| Razón Social | Domicilio de la planta | Localidad | País |
|-------------------|---|-----------|---------------|
| KOKANDO CO., LTD. | 9-1, UMEZAWA-CHO 2-CHOME, TOYAMA 930-0055 | | JAPÓN (JAPÓN) |

d)Control de calidad:

Tel. (+54-11) 4340-0800 - <http://www.anmat.gov.ar> - República Argentina

Productos Médicos
Av. Belgrano 1480
(C1093AAP), CABA

INAME
Av. Caseros 2161
(C1264AAD), CABA

INAL
Estados Unidos 25
(C1101AAA), CABA

Sede Alsina
Alsina 665/671
(C1087AAI), CABA

Sede Central
Av. de Mayo 869
(C1084AAD), CABA

| Razón Social | Número de Disposición autorizante | Domicilio de la planta | Localidad | País |
|--------------------|-----------------------------------|--|--------------------------------|-----------|
| TAKEDA PHARMA S.A. | 2392/2015 | AVENIDA CIRCUNVALACION Y DEL ARADO, TAPIALES | MERCADO CENTRAL - BUENOS AIRES | ARGENTINA |

País de elaboración: JAPÓN (JAPÓN)

País de origen: JAPÓN (JAPÓN)

País de procedencia del producto: JAPÓN (JAPÓN)

El presente Certificado tendrá una validez de cinco (5) años a partir de la fecha del mismo.

Expediente N°: 1-0047-2001-000272-18-8



CHIALE Carlos Alberto
CUIL 20120911113

Tel. (+54-11) 4340-0800 - <http://www.anmat.gov.ar> - República Argentina

Productos Médicos
Av. Belgrano 1480
(C1093AAP), CABA

INAME
Av. Caseros 2161
(C1264AAD), CABA

INAL
Estados Unidos 25
(C1101AAA), CABA

Sede Alsina
Alsina 665/671
(C1087AAI), CABA

Sede Central
Av. de Mayo 869
(C1084AAD), CABA